

Febrero 2015

Chilenos, a estudiar en los Estados Unidos

Estamos en la era de la movilidad académica. Tanto las universidades, empleadores, como jóvenes se dan cuenta que el intercambio internacional educativo es crucial para obtener una amplia variedad de destrezas que permiten prosperar en un ambiente cada vez más global y competitivo. Las universidades en los Estados Unidos continúan siendo el lugar de destino predilecto.

Según las estadísticas presentadas por el Instituto de Educación Internacional (IIE-*Open Doors report* por sus siglas en inglés), en el período 2013-2014, el número de estudiantes internacionales matriculados en universidades de los Estados Unidos alcanzó un record máximo de 886.052 estudiantes.

De esos estudiantes internacionales se cuentan 2,432 chilenos (un incremento de 3.5% con respecto al año anterior). La mayoría de ellos están matriculados en programas de maestría o doctorado (59.5%) seguido por estudios de pregrado (22.4%) y el resto están realizando la práctica opcional o intercambio (18.1%).

El factor primordial que impide a muchos jóvenes estudiar en los Estados Unidos es indudablemente el financiero, seguido por el manejo del inglés como segundo idioma y entender los trámites de los procesos de admisión, visa y demás.

Según el Consejo Universitario, el costo promedio anual de matrícula en universidades privadas en 2014 fue USD 31.231 y en universidades públicas para estudiantes internacionales de USD 22.958.

La principal fuente de financiamiento para los estudiantes internacionales sigue siendo los recursos personales (64.7%), seguido por incentivos y becas que ofrecen las universidades en los Estados Unidos (19.3%), el gobierno (7.5%), y los organismos internacionales combinado con otros (8.5%)^[i]. En tal sentido, según la universidad que el estudiante internacional desee atender, ésta puede ofrecer becas dependiendo del promedio académico, lugar de procedencia, y campo de estudio entre otros.

En este contexto, la Organización de los Estados Americanos (OEA) ofrece ayuda financiera para estudios en los Estados Unidos a través del programa Fondo Rowe. Este programa tiene la función social de otorgar préstamos sin cobro de interés a estudiantes de Latinoamérica y el Caribe

entendiendo que los beneficiarios se comprometen a pagar la deuda y regresar a Chile una vez culmine el año de práctica opcional, con el propósito de aplicar su conocimiento para beneficio de la sociedad.

Para mayor información, visite: oas.org/es/fondorowe y [Facebook/rowefund](https://www.facebook.com/rowefund). Ya que no hay fechas límites, aquellos interesados que hayan sido admitidos o estén estudiando pueden solicitar directamente la ayuda financiera en cualquier momento de sus estudios en los Estados Unidos.

La página del Fondo Rowe contiene además un listado con diversas ayudas financieras para facilitar la búsqueda de recursos a estudiantes internacionales. Así mismo, los centros de asesoría de *EducationUSA* en Chile (<http://www.educationusa.info/Chile>) ofrecen herramientas para obtener ayuda financiera y seleccionar la universidad que se ajuste a las necesidades de los estudiantes.

De igual manera, el gobierno de los Estados Unidos ofrece información detallada sobre los trámites de visa, estadía, reglamento y más como referencia a estudiantes internacionales antes, durante y después de culminar los estudios en los Estados Unidos. Para mayor información visite: Studyinthestates.dhs.gov.

Cabe recordar que si bien los chilenos a partir de marzo de este año no requieren un visado de turismo para ingresar a los Estados Unidos, gracias al Programa de Exención de Visas o *Visa Waiver Program*, de todos modos deben solicitar, en el Consulado de los Estados Unidos en Chile, el otorgamiento de una visa para estudiantes^[iii].

En síntesis, el intercambio académico entre estudiantes y profesores de diferentes países de América, ayuda a generar vínculos, tener una visión más global y entendernos más como seres humanos, con el objetivo final de cooperar entre sí para crear un mundo mejor.

Artículo suministrado por Lina Sevillano, funcionaria de la Organización de los Estados Americanos. Las opiniones expresadas en este artículo son a título personal del autor y no deben atribuirse a la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos o la Organización de los Estados Americanos.

[i] Instituto de Educación Internacional, Informe *Open Doors*, 2014.

[ii] Representante de la Misión de Chile ante la Organización de los Estados Americanos. *Fuentes*: El Consejo Universitario, 2014, el Instituto de Educación Internacional, informe 2013-2014 Informe *Open Door*, el Departamento de Estado y Seguridad de los Estados Unidos y programa del Fondo Rowe de la Organización de los Estados Americanos.